

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 04 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 28 DE FEBRERO DEL 2025.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 28 días del mes de febrero del 2025, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Compañeros, gracias por asistir una vez más a esta reunión ordinaria de sesión número 4 de hoy viernes 28 de febrero de 2025. señorita secretaria tenga la bondad de leer la convocatoria y el orden del día.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Buenos días, señor presidente, señores vocales, procedo con la constatación del quórum.

Ab. Ana Merino, **Presente**, Señora Rosa Cuases, **Presente**, Señor Edgar Vargas, **Presente**, Señor Luis Farías, **Presente**, Magíster Patricio Paredes, **Presente**, **Contando con cinco miembros presentes, doy por constatado el quórum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca **Sesión Ordinaria N.º 04** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día viernes **28 DE FEBRERO DE 2025**, en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día,
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria número 3 del 14 de febrero del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 2 del 12 de febrero del 2025.
4. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 3 del 26 de febrero del 2025.

5. Análisis y aprobación de la salida de vacaciones del señor Edgar Vargas, vocal del GAD parroquial Valle Hermoso.
6. Informe de las actividades del Magister Jaime Patricio Paredes, presidente del GAD parroquial Valle Hermoso.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está a consideración, compañeros el orden del día. Tiene la palabra el compañero Farias.

SR. LUIS FARIAS. - Muy buenos días, señor presidente, Señora Secretaria, Compañeros vocales, elevo a moción para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria número 4.

AB. ANA MERINO. -Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción por parte del compañero, respaldada por la compañera Ana.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por la abogada Ana Merino.

Abg. Ana Merino, **a favor**, Señora Rosa Cuases. -no vamos aprobar el presupuesto?

Magíster Patricio Paredes. - no, no, vamos a aprobar solamente las actas y la extraordinaria. Señora Rosa Cuases. - ¿Y podemos aprobar en extraordinaria el presupuesto?

Magíster Patricio Paredes. – Claro en Extraordinaria, es un solo tema.

Abg. Ana Merino. - Lo que pasa, compañeros, es que hoy día vamos a aprobar esas extraordinarias anteriores y las otras. No vamos a aprobar el presupuesto, el presupuesto fue aprobado, pero esas actas las vamos a aprobar ahora.

Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc. Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 10 GADPRVH-JPP-SO-04-2025-02-28: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el Orden del Día con la respectiva modificación que incluye:

1. Aprobación del orden del día,
2. Análisis y aprobación del Acta de sesión ordinaria número 3 del 14 de febrero del 2025.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 2 del 12 de febrero del 2025.
4. Análisis y aprobación del acta de sesión extraordinaria número 3 del 26 de febrero del 2025.
5. Análisis y aprobación de la salida de vacaciones del señor Edgar Vargas, vocal del GAD parroquial Valle Hermoso.
6. Informe de las actividades del Magister Jaime Patricio Paredes, presidente del GAD parroquial Valle Hermoso.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Segundo punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 DEL 14 DE FEBRERO DEL 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración Compañeros el segundo punto del orden del día. Tiene la palabra la compañera Anita.

AB. ANA MERINO. -Compañeros, muy buenos días. Una vez revisada el acta de sesión ordinaria número 3 del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Valle Hermoso del 14 de febrero del 2025. Tengo algunas observaciones, pero previo a aquello quisiera mocionar para que sea aprobada.

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta de la compañera y apoyada por compañero Luis.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la Abg. Ana Merino y apoyada por el señor Luis Farías.

Abg. Ana Merino. - Como lo manifesté anteriormente, tengo algunas observaciones. Las cuales se encuentran en la línea 812, página 26, ahí hay puntos suspensivos, entonces no está completa la idea, yo me imagino que al momento de hablar no se concluyó la idea. Entonces, yo quisiera una explicación de por qué estos puntos suspensivos. En la 811 dice "Pero claro, presidente el espacio es nuestro, pero nosotros podemos solicitar que nos ayuden con puntos suspensivos.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Lo que pasa es que ahí hubo una interrupción y ya no continuaste.

Abg. Ana Merino. – Ya, dice en la 817 solicitar que nos ayuden con el mantenimiento del punto suspensivo. Pero yo me imagino que no me quedé en el del, que concluí con la idea. Son dos observaciones ahí, quisiera pedirle a la señorita secretaria que por favor se revise bien el audio para ver si se puede concluir con la idea. En la página 41, línea 1331, habla de las acciones preventivas, dice la extensión del SAT, realmente la palabra debe de ser implementación o adquisición, pero no extensión. Y SAC es S A T, Sistema de alerta temprana, para que se cambie esa palabra extensión, se revise bien si es adquisición o implementación. En la página 42 línea 1353, no es íntima, es ínfima. En la página 46, línea 1498, es yo pasé, ahí dice yo pensé y en la página 51, línea 1665, en la intervención del presidente Igual que las anteriores, nosotros tenemos que colocar, puntos suspensivos, entonces para que se revise bien y se verifique que fue la idea que concluyó el presidente. Con estas observaciones que se subsanen, mi voto **a favor**.

Señora Rosa Cuases. - compañeros, yo tengo una observación en la 766, ahí compañeros, bueno sí es importante, compañeros que cuando uno de los vocales está hablando, por ejemplo, suele pasar, y por lo general me pasa a mí hay algo que interrumpen, entonces uno se va con otro tema y esto tergiversa el ritmo en el que se lleva el tema del acta entonces yo trato de decir, la manera de ubicarlo, pero ya es imposible porque a veces se responde lo que le está preguntando. Entonces, por lo general me suele pasar eso a mí, pero aquí, señorita secretaria, ayúdenme porque yo en ningún momento he dicho chico, o sea, ahí compañeros, me imagino que ustedes deben conocer más un chico. O sea, no creo que yo haya dicho eso. Entonces, por favor omítale esa parte, porque es una empresa que yo



les decía en ese momento, no puedo decir con mucho detalle porque no recuerdo exactamente ahí, porque no tengo el audio, pero yo les decía que había una empresa en la que conocía sobre el tema y que se está ejecutando. Recuerden que se está haciendo convenios con esta empresa para la construcción de canchas, porque era que se trataba del tema del suelo de la feria, se acuerdan, entonces les decía que había una empresa que hace ese tipo de trabajos. Entonces, pero no, en ningún momento yo he dicho chico, por favor tiene un proceso mire, justamente dice aquí "tiene un proceso en el tema de las llantas y aquí dice "utilizamos una cancha, O sea aquí y en el tema, por favor que tenga sentido común y autonomía sintáctica, por favor, ayúdenos en esa situación. Porque la verdad lo que yo comentaba ahí en ese momento era compañeros, me imagino que ustedes deben conocer precisamente, ustedes conocen porque ustedes sabían que los costos y también nos estábamos refiriendo a los 25 centavos que se sabía que cobraban, pero ahora no sé si cobraban o no cobraban, entonces yo me refería precisamente a ese tema, pero parece que alguien ahí preguntó algo, dijo algo y entonces se digiversó la situación, pero para que haya, pues de cierta manera secuencia, yo creo que sí es importante ahí revisar, porque no creo que haya dicho yo más un chico, eso no más de mi parte, mi voto es **a favor**.

Abg. Ana Merino. – Solo es algo pequeño para acotar a lo que dice la compañera. Realmente recuerden compañeros de que en sesiones anteriores, solicité de forma personal que se nos envíe también los audios, porque hay ocasiones en las cuales sucede esto, entonces también comprendamos a la compañera secretaria que son más de 50 hojas que tiene que revisar, entonces sí quisiera compañera nuevamente pedirle que se nos haga llegar el audio, para nosotros también poder apoyar en esa revisión exhaustiva, de lo que nosotros manifestamos.

Ing. Elizabeth Velásquez. - Y cuando son pesados también hay que ver cómo se les envía, porque los audios como son muy largos no se pueden enviar. Señor Edgar Vargas, **a favor**. Señor Luis Farías, **a favor**. Magister Patricio Paredes. - bueno con las recomendaciones de los compañeros es cierto, yo estoy de acuerdo de que cuando un compañero esté hablando, por favor esperemos que termine para que pueda él completar la idea y no tener este tipo de problema y yo creo que la exposición de ustedes, yo creo que está

articulada, pero no debe ir más allá de tres minutos, porque si no nos alargamos, vean lo que pasa entre 40 y 50 hojas que tenemos que estar tipiendo ahí y se pierde la idea de lo que los compañeros quieren decir. Entonces yo sí considero que nuestra intervención no debe ser más allá de unos tres minutos, creo que está estipulada en algo.

Ing. Elizabeth Velásquez. - Bueno, ese tema ya lo tratamos cuando esté el reglamento, porque si no nos alargamos.

Magister Patricio Paredes. - Con eso **a favor**.

Ing. Elizabeth Velásquez. - **Contando con cinco votos a favor, se da aprobado el acta de sesión ordinaria número 3 del 14 de febrero del 2025.**

Resolución Nro. 11 GADPRVH-JPP-SO-04-2025-02-28: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión ordinaria Nro. 03 del 14 de febrero del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Tercer punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 2 DEL 12 DE FEBRERO DEL 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración la siguiente acta. Tiene la palabra la compañera Merino.

AB. ANA MERINO. - Compañeros, una vez revisada el acta de sesión extraordinaria número 02 del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Valle Hermoso, del lunes 13 de enero del 2025, mociono para su aprobación, señor Presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una moción por parte de la compañera Anita.

SRA. ROSA CUASES. – Apoyo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por la señora Rosa Cuases.

Abogada Ana Merino.- Mi estimada secretaria, quisiera pedirle que se verifiquen bien los audios para una revisión, en la línea 49 intervención del Presidente, tiene que revisarse bien porque no es dar su comisión social, me pide que intervenga, compañera Anita, tenga la bondad como Presidente de la Comisión de Presupuesto, dar su comisión social, dar su veredicto, entonces ahí hay un error de tipeo, quisiera que se revise también en un memorando mío dice "UUV-Ama, mis memorandos no son así, para que también se verifique bien el memorando y se ponga la nomenclatura correspondiente. Página 20 línea 685, no es por, sino para todos, atendidas para todos. Línea 685 para los adultos mayores, porque dice compañera, las visitas domiciliarias no van a ser atendidas para todos los adultos mayores, porque no contamos. Estaba haciendo referencia de que con el nuevo promotor que vamos a tener, no se va a hacer visitas domiciliarias a todos los adultos mayores, sino a las personas que no asistan, tengan algún tipo de situación, porque no se alcanza la cantidad de promotores, entonces ahí tiene que corregirse. En la línea de la página 21, línea 717, es GAD parroquial, no **GAM** parroquial. En la página 28, línea 974, es "dijo" ahí dice dio, con esas observaciones emitidas para que se verifiquen bien los audios y se realice la respectiva corrección, mi voto es a favor. Señora Rosa Cuases.- Gracias, presidente, señora secretaria, compañeros, por favor que me ayude con la corrección, en la página 7, en la línea 234, es una aseveración en la cual, y le hacía como tipo de pregunta, a mí me hubiera gustado compañera Anita, entonces, ahí dice que usted esté al frente, no es cierto, yo lo estoy diciendo, ¿no es cierto?, por favor que le ponga el signo de interrogación en esa parte. En lo que respecta en la línea 376 en la página 11, ahí igual, como me interrumpía, pero yo hablaba por oraciones, hicieron en una casa en Chiguilpe y en el momento, yo digo, y en el momento se les pidió. Claro, y en la siguiente oración dice, a ellos sí les pidieron o sí se les pidió, ellos dijeron se les pidió. O sea, yo estaba aseverando, entonces ahí por favor, esta de adelante para atrás, eso. Y ahí decía yo, uno llevó el queso, la harina, etcétera, etcétera, y en la línea cuatrocientos de la página doce, dice, señora, para que lo hagan en casas aparte, o particular, porque ustedes van como GAD, ya, no como hogar, ahí estaba hogar, entonces es, porque ustedes van como GAD parroquial, eso nomas, nada más, mi voto **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, solo corrigiendo la parte, la página diecisiete, en el numeral

quinientos ochenta, es gediatría, no geriatría y en la página veintiséis, numeral novecientos cinco, está Geriatría y gerontología. En el novecientos cinco, dice, hagan malas cosas, y es hagan mal las cosas, página veintiséis y la otra palabra es en el novecientos dieciséis, que no es vuelvo a resistirlo, sino vuelvo a insistirlo, y lo seguiré insistiendo, en la página veintisiete. Con esas observaciones mi voto **a favor**, Msc. Patricio Paredes. - Con las observaciones de los compañeros, mi voto **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el acta de sesión extraordinaria número 02 del 13 de enero del 2025.**

Resolución Nro. 12 GADPRVH-JPP-SO-04-2025-02-28: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión extraordinaria Nro. 02 del 13 de enero del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Cuarto punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 3 DEL 26 DE FEBRERO DEL 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta a consideración compañeros el cuarto punto.

AB. ANA MERINO. - Señor presidente, estimados compañeros vocales, mociono para que se apruebe el acta de sesión extraordinaria número tres del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural Valle Hermoso, del lunes veintiséis de febrero del dos mil veinticinco.

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta por parte de la compañera apoyada por el compañero Farías, someta a votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Luis Farías.

Abogada Ana Merino. - sin ninguna observación, mi voto **a favor**, Señora Rosa Cuases, **a favor**, Señor Edgar Vargas, **a favor**, Señor Luis Farias, **a favor**, Msc, Patricio Paredes, **a favor**, **contando con cinco votos a favor, se da por**

aprobado el acta de sesión extraordinaria número 03 del 26 de febrero del 2025.

Resolución Nro. 13 GADPRVH-JPP-SO-04-2025-02-28: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión extraordinaria Nro. 03 del 26 de febrero del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Quinto punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA SALIDA DE VACACIONES DEL SEÑOR EDGAR VARGAS, VOCAL DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros está a consideración este punto.

AB. ANA MERINO. - Mociono, señor presidente, para que el compañero Edgar Vargas pueda hacer uso de sus vacaciones en legal y debida forma como lo establece la ley orgánica del servicio público y su respectivo reglamento, hasta ahí la moción presentada.

SR. LUIS FARIAS. - Apoyo.

Lleva votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Luis Fariás. Abogada Ana Merino.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Someta a votación compañera.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la abogada Ana Merino y apoyada por el señor Luis Farías.

Abogada Ana Merino. - Esperando, compañero Edgar Vargas, que disfrute de sus vacaciones en compañía de sus seres queridos, mi voto es **a favor**, Señora Rosa Cuases. - Esperando que disfrute de sus vacaciones con su familia, mi voto **a favor**, Señor Edgar Vargas.- Muchas gracias compañeros, todos los años para mi es importante esta fecha porque la paso con mi familia en Guaranda, **a favor**, Señor Luis Fariás, **a favor**, Msc, Patricio Paredes.- Bueno, con todos los buenos deseos que emiten los compañeros, yo también quiero unir a ellos, como buen guarandeano, pues siempre tiene

que sacar las fechas exactas para pasar con su familia, con sus amigos, disfrutar de los chigüiles, del buen carnaval, mi voto es **a favor, contando con cinco votos a favor, se da por autorizado la salida de vacaciones del señor Edgar Vargas, vocal del GAD Parroquial Valle Hermoso.**

Resolución Nro. 14 GADPRVH-JPP-SO-04-2025-02-28: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, la autorización de la salida de vacaciones del señor Edgar Vargas, vocal del GAD Parroquial Valle Hermoso.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Sexto punto.

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MAGISTER JAIME PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bueno compañeros, aquí se han realizado estos 12 días algunas actividades relacionadas a mi trabajo y que conllevan, pues, al trabajo aquí de ustedes también. Como es de conocimiento de ustedes, se entregó los materiales al barrio Manantial del Valle, ya está hecha la planchita, la compañera Anita ya ha estado por ahí, ha visitado, quedó muy bonito eso ahí y pues eso va a realzar también el aspecto turístico al barrio.

Atendimos también nosotros emergencias que se suscitaron el día sábado, no encuentro exactamente la fecha, pero que hemos tenido la ayuda inmediatamente de parte, el día sábado me refiero, para hacer la limpieza de abajo del barrio San Luis, que va hacia arriba también a Loma Linda, con maquinaria del municipio, se le pidió la ayuda a la prefectura. En ese momento yo creo que no pudieron ayudar porque no tenían combustible, una, y las máquinas que estaban trabajando estaban en otro sector y no nos pudieron atender. Pero el día lunes sí nos atendieron. Es para el tema de Altamira, estuvo ahí el compañero Luis también, ahí viendo que se haga bien el trabajo, posteriormente se atendió la Isla Sarayacu también, donde empezaron a derrocar el puente que quedaba ahí, para que no sufra daños el siguiente puente que están construyendo. Me reuní con la señora prefecta, como ya manifesté hace rato, era más que todo por el tema de la vía Cristóbal Colón-Límites con la provincia, que no hace mucho

colocamos cascajo en esa vía, pero ya no sirve para nada. La lluvia, el alto tráfico, ya no sirve para nada esa vía. En algunas ocasiones he venido reiterando, reiterando como oficio y con todo lo que es esa vía, ya hay que hacer nuevos estudios.

Hicimos una reunión aquí en territorio, donde vino el Viceprefecto, vino todos los técnicos del gobierno provincial, más la comunidad, que hicimos la casa del general Albuja, donde ellos quedaron a realizar ya los estudios, ¿sí? Pero como no tenían técnicos, nosotros como GAD parroquial, le buscamos una persona para que se ponga a disposición de la prefectura para que haga los estudios, una empresa. Están haciendo los estudios, están ya, diríamos así, un 45%, los estudios de allá, de eso fui a hablar con la prefecta, de que ese trabajo hay que hacer inmediatamente, o sea, este año, lo que me supo manifestar, que este año es imposible, porque no tienen recursos, quedan obras pendientes, inclusive de la anterior administración, que no se ha podido cumplir, de ella, Puerto Limón a la fecha, y que van a hacer eso primero. Entonces en vista de eso, pues me quedé así, sin saber qué decirle a ella, comete yo con la comunidad, y la comunidad está dispuesta a hacer un plantón para exigir a la prefectura que busque recursos donde sea, yo había propuesto realizar el trabajo tal como se hizo con las gallinetas, o sea, da una parte, ¿sí? Luego después da otra parte y así, pero es que era imposible porque no hay dinero. Ellos siempre viven acusando a los gobiernos, que el gobierno nos paga, no nos paga, bueno, en fin. Déjenme terminar todo.

ABG. ANA MERINO. - Perdón, presidente que le interrumpa, tengo una reunión a las 10 de la mañana en Santo Domingo por el tema del plan de contingencia, ya estamos haciendo las últimas revisiones y tengo para poder llegar, tengo que movilizarme en este instante. Disculpe que le interrumpa nuevamente, si me puede autorizar para poder salir de la sesión.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Claro, compañera.

ABG. ANA MERINO. - Muchas gracias. Buen día, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya, seguimos. también me reuní con el gobernador, la teniente política, la jefa política, los de Secretaría General de Riesgos para hablar del tema de lo que se trató el otro día acá, que se

ha cumplido. Me reuní con el director de Obras Públicas del gobierno provincial porque ya había hecho yo una gestión ante la hacienda La Fortaleza, ante el administrador de la hacienda, para ver si había esa posibilidad de que el señor Zambrano nos ayude, como siempre nos hace, con una motoniveladora, una maquinaria, o sea, volqueta de material para hacer. Se dio eso, inmediatamente me fue a hablar con el director provincial para que nos ayude con el rodillo, cosa que fue así efectivamente, el rodillo estaba trabajando hasta el día de ayer porque solamente se va a hacer de momento, hasta donde está la hacienda La Fortaleza.

Aspiramos de que a partir del día miércoles, que voy a tener otra reunión con el señor Zambrano porque el conductor de la máquina se fue de vacaciones, a ver si nos colabora el resto que nos falta, entonces hay que estar pendientes. Bueno, se está arreglando la vía del kilómetro 35, pues eso es lo que a veces nos fastidia a nosotros, que el GAD Parroquial hace la gestión, pero hay otras personas que quieren llevarse los méritos. Entonces, se hizo un vídeo por ahí, ya se subió a las redes sociales para que sepa que el GAD Parroquial hizo la gestión, está preocupado de la situación. Ahora, quieren que con esa máquina también vayamos a otro sector, es imposible, es imposible. Él nos echa la mano porque vive acá, él hace uso de esa vía y está consciente de que hay que dar mantenimiento a esa vía.

Me reuní ayer también con el director zonal del SECAP, la parte del directorio del Ministerio de Trabajo de aquí de Santo Domingo, más el subsecretario y asesor de la ministra de Trabajo. ¿Por qué me reuní con ellos? Porque hay la posibilidad de que el SECAP venga a territorio a dar cursos de tres semanas, por ejemplo, en mecánica, en electricidad, en cómo es el tema de corte de confesión y muchas cosas más. Y lo que me llamó la atención también y lo que está haciendo allá el director zonal, ahora por las inundaciones, es que, por ejemplo, dice él, hay parroquias que ahorita prácticamente están anegadas, se han quemado neveras, se han quemado refrigeradoras, se han quemado cocinas. ¿Qué es lo que están haciendo ellos? A los estudiantes que estén ahí, están trasladando al territorio, hablando con los del GAD parroquial para que les den un espacio, las personas que han sufrido ese tipo de accidentes, que sus neveras se quemaron por el agua, se traen al sitio del GAD parroquial y los jóvenes les van y les reparan. Simplemente el propietario de su nevera tendrá que comprar la piecita, y lo

están haciendo. Entonces yo le dije al director que donde nosotros vivimos es una zona también que se inunda. Entonces si esto pasa, pues Dios quiera que no queremos que pase eso. Hay personas que pierden su nevera, su televisor, pues ya tenemos para que nos vengan a ayudar en ese sentido. Se quedó con ello, hay que firmar un convenio con ello. Bueno, esperamos que esté la compañera Anita para tratar este tema.

Sobre la ayuda que pedimos nosotros al municipio del cerramiento y en vista que no nos dio atención, nosotros hicimos un proyecto general donde va incluido el cerramiento y la cancha, ¿no es cierto? Y está aprobado. Pero resulta que yo el día martes me fui y hablé con el director de obras públicas, hablé con el encargado que tiene todos los proyectos ahí, y me dice que lo que vinieron hacer ellos es una propuesta nada más, y que van a proponer en este año el rubro de ahí para que el próximo año hagamos ese trabajo. Vamos a quedar un año más con un cerramiento como está, y sin tener lógicamente la cancha. Entonces tendríamos que hablar más adelante para ver cómo hacemos y dejamos a un lado la propuesta del alcalde, y hacemos nosotros con nuestros propios recursos como está aprobada. Eso compañeros, hoy tengo una invitación acá al recinto ferial, donde van a hacer la culminación del año electivo.

Hay otra cosa también que sucedió en estos días, nuestra compañera Lesly se cayó de arriba, resbaló en las escaleras esas porque estaba mojado, y pues ocasionó, mire, esa es una de los golpes que tiene aquí la pierna. En vista de eso, pues ese espacio ya es nuestro, si hay la posibilidad de que nosotros sigamos construyendo ahí, por lo menos el techado de arriba y hagamos cubrir toda esa escalera de arriba. Para ello hay que hacer un proceso, lo cual pues ya pedí a CONAGOPARE que nos ayude con el técnico para que venga en inspección y nos valore la estructura de hormigón, cómo está, y depende de eso pues tomamos acciones y hacemos ese tipo de trabajo. Una porque ya el salón también queda corto, a veces hay muchas, muchas capacitaciones que a veces tenemos que utilizar arriba el Punto Digital y adaptar ese espacio de arriba para hacer capacitaciones. Eso compañeros.

¿Algo me querías decir?

SRA. ROSA CUASES. - Sí, sobre lo que el municipio le ha contestado sobre el tema de la obra de la cancha, el cerramiento del recinto ferial. ¿Y no se le puede proponer para que se ejecute este año y no esperar, el próximo año se le puede proponer otra obra?

MSC. PATRICIO PAREDES. – Dice que es muy imposible porque el alcalde coge el paquete que viene, pero ya no se puede porque recién la propuesta es en este año, de todas maneras, ellos le van a consultar, porque digo es una emergencia para nosotros realizar el cerramiento para cautelar lo que tenemos ahí. Dice déjenos ver a ver cómo se puede hacer ahí, pero no depende de nosotros, depende del señor alcalde.

SRA. ROSA CUASES. - Porque nos estaríamos ahorrando 70 mil dólares.

MSC. PATRICIO PAREDES. – No, cuatro mil y pico, lo que cuesta el cerramiento, es que es solamente el cerramiento, no es el otro proyecto que está.

SR. LUIS FARIAS. - Incluso lo que dijo el técnico, perdón que interrumpa, es que dentro de ese presupuesto que va como una ínfima, como van a apoyar con material se podría incluso hacer la adquisición de las mejoras de la entrada también, que podrían hacerlo, reajustarlo, porque es una ínfima, para el municipio eso es pequeño, según lo que comentó él. Pero el tema ahora, como lo comentó el compañero, es que es una propuesta que recién está ingresando ahora y para que se ejecute está bastante tiempo, tendríamos que esperar un año más. Entonces, lo que podríamos plantearle, digo yo al alcalde, es ver si dentro del recurso que él asigna en obras, como lo hizo con la piscinas de oxidación y eso, ver si es que eso, como aquí se elige en consejo, la priorización de qué obra se hace, podría plantearse que ese recurso de priorización de obras, los 200.000 que él da año a año, en obras, no es en dinero, se lo priorice y se canalice esa obra con ese dinero, podría ser una de las opciones también. Habría que analizar bien las cosas también. Recordemos que, de cierto modo, sé que está aprobado eso como GAD parroquial, pero es un monto bastante grande y es un terreno que hasta ahorita ya se inició el proceso de solicitud de que nos donen ese terreno a la prefectura, pero aún no es nuestro. Entonces, valdría agotar todas las instancias, pienso yo, hablar con el alcalde para ver si es que en esa priorización de obras se prioriza esto que es emergente, sobre todo el

cerramiento y eso, y si dentro de ese aporte está en priorizar el recurso, por lo menos la mitad, porque se van 70.000 para hacer esa obra ya de una vez, y no sea un recurso netamente del GAD, de las arcas que llegan al GAD parroquial. Tocaría ver cómo se analiza, pienso yo.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ahora, el dinero que los gobiernos municipales nos dio la vez pasada, hasta ahorita es incierto todavía. Él solamente está en palabras, es dicho en palabras. Todo depende, dijo él, de que las asignaciones que recibe parte de la comunidad en el pago de los impuestos, pues sea efectivo para poder distribuir los recursos. Entonces, eso también nosotros estamos poniendo con dudas.

SRA. ROSA CUASES. - Y en este año eran 300.000.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Exactamente, quedó para 500. Pero no creo que va a dar 500, que nos dé 200 como la vez pasada, pues ya estamos bien. Y eso es para proyectos grandes, no va a dar una ínfima para eso.

SR. LUIS FARIAS. - Por eso digo, él da el recurso, ¿no es cierto? Y aquí se prioriza una obra. Por ejemplo, en la administración que entramos recién, priorizamos la repotencia y eso fue por emergencia, pero creo que todos debemos elegir, pienso yo, hay que ver la forma legal, si es que se da ese recurso, son 70.000 que podríamos priorizarlos en esa obra de ahí también, en toda la obra. Incluso hasta para no dejar solo eso, sino dejar algo mejor, porque incluso, según lo que me comentó la vez pasada usted, están con las de parques que vienen a adecuar eso ahí.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Está solicitado también.

SR. LUIS FARIAS. - Está esa solicitud. Porque lo que han hecho los chicos de la UTQ es algo básico, sencillo. Pero que ya, por ejemplo, ahorita me alegra porque ayer que me quedé a esa tarde, aunque está lloviendo, las mamás jugando y los niños en los juegos ellos disfrutando. Esperemos que no destruyan.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esperemos que nos destruyan. Eso, compañeros. Sin tener más que tratar, pues siendo las...

SRA. ROSA CUASES. - Yo sí tengo que acotar algo más.

MSC. PATRICIO PAREDES. – listo, compañera.

SRA. ROSA CUASES. - Sí. Gracias, compañeros. Voy a ser breve en comentarles que las plantitas, las 860 plantitas que sembramos dentro del proyecto de reforestación, que ya lo tenemos adelantado porque es para el proyecto de ejecución del 2025, que lo presentamos en el 2024 y que lo vamos a ejecutar en el 2025. Pues tenemos bastante avanzado. Las plantas están excelentes. Están muy lindas y bueno, vamos a priorizar también otros sectores en los cuales se va a llevar la misma situación, la misma modalidad, la siembra de los guayacanes. También, compañeros, no sé si ya le llegó a usted el informe, el informe de las inspecciones que se han hecho en el transcurso de este mes. Hemos hecho más o menos unas tres, cuatro inspecciones y otras que van a salir las resoluciones por parte del gobierno provincial.

La verdad es que sí es importante, compañeros, dentro de este proyecto vamos a hacer campañas de concienciación y manejo, es importante, de animales. No solamente tenemos el mal manejo con las chancheras tras patio, sino que también con el tema de las mascotas. Entonces hemos estado revisando estos temas, hemos estado buscando que nos ayuden, que nos den capacitación y hay dos empresas, compañeros, que quieren hacer convenios para poder, de cierta manera, solventar esas necesidades que tenemos porque el recurso económico no nos va a alcanzar porque tenemos que hacer unos 22 recintos prácticamente.

Eso, compañeros, y ya en la parte final deseamos un bonito feriado porque de aquí nos volvemos a encontrar creo que el miércoles, porque nos vamos de vacaciones todos. Eso nomás, compañeros de mi parte.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañeros, siendo las 9:42, damos por terminada esta sesión.

Msc. Patricio Paredes Perrazo,
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora,
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO